INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., 25 de mayo de 2023 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho para proveer. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., seis de Junio de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2023-0586

Téngase en cuenta para los fines legales pertinentes, la renuncia presentada por la abogada **CINDY TATIANA SANABRIA TOLOZA**, al poder a ella conferido por el extremo demandante.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

HENRY ARMÁNDO MORÉNO ROMERO Juez (3)

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 07 de junio de 2023 Notificado por anotación en ESTADO No. <u>039</u>

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA Secretaria